Aviso de Privacidad Integral para las personas participantes en el Videopodcast "Voces Abiertas y a Distancia de la UnADM"

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), a través de la Coordinación de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social, con domicilio en Av. Universidad 1200, Piso 1 Cuadrante 1-21, Col. Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México y dirección electrónica https://www.unadmexico.mx, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban a través de correo electrónico institucional, mismos que serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

- **Datos personales que se recaban.**

Los datos personales recabados son los siguientes: correo electrónico, nombre y apellidos, firma (autorización de uso de voz, imagen y fotografía), copia de identificación oficial vigente con fotografía, sexo, nacionalidad, institución académica o laboral a la que pertenecen. No se recaban datos personales sensibles.

- **Finalidades del tratamiento**.

Los datos personales son utilizados para los siguientes fines:

I. Identificación y contacto,
II. Logística y estadística de participación,
III. Difusión del contenido,
IV. Análisis de audiencia y mejora del contenido.
V. Calidad e impacto del videopodcast "Voces Abiertas y a Distancia de la UnADM".

La persona titular puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren su consentimiento, al momento en que le son requeridos.

- **Fundamento legal**

La UnADM trata los datos personales antes referidos con fundamento en los artículos 1o, del Decreto que crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de enero de 2012 y 3o, fracciones XV y XVII, del Decreto por el que se modifica el diverso que crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2023.

- **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO)**.

La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCO, ante la Unidad de Transparencia de la SEP- Universidad Abierta y a Distancia de México o bien, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante el siguiente hipervínculo: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio. La solicitud deberá contener, como mínimo, los siguientes requisitos:

Requisitos generales	I. El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;	**Requisitos específicos**	**Acceso**	Especificar la modalidad en la que prefiere que se reproduzca la información.
	II. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;		**Rectificación**	Además de realizar una descripción clara y precisa de los datos personales que desea rectificar, podrá aportar la documentación que sustente la modificación solicitada.
	III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;		**Cancelación**	Señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases.
	IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;		**Oposición**	Manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.
	V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y			
	VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.			

El plazo de respuesta es de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, mismo que podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días.

El ejercicio de derechos ARCO es gratuito, no obstante, podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío, asimismo, la información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples.

Asimismo, las personas titulares tienen derecho a interponer un recurso de revisión contra la negativa de dar trámite a la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, por falta de respuesta o por estar inconformes con la misma.

- **Domicilio de la Unidad de Transparencia**

Donceles No. 100, P.B., Colonia Centro Histórico, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.
Horario de atención: 9:00 a 15:00 h.
Teléfono 3601-1000 ext. 53417 y 52411
Correo electrónico Oficial: unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx

- **Transferencia de datos personales**

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

- **Portabilidad de datos personales**

El ejercicio del derecho a la portabilidad no es compatible con el tratamiento de datos personales y finalidades que se señalan en el presente aviso de privacidad.

- **Cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad**.

En caso de que exista alguna actualización o modificación al presente aviso de privacidad, la UnADM lo hará del conocimiento de los usuarios a través del portal web institucional https://www.unadmexico.mx/transparencia#avisos-de-privacidad.

Última actualización 07/05/2025

Aviso de Privacidad Simplificado para las personas participantes en el Videopodcast "Voces Abiertas y a Distancia de la UnADM"

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), a través de la Coordinación de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban a través de correo electrónico institucional, mismos que serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales son utilizados para los fines siguientes:

I. Identificación y contacto,
II. Logística y estadística de participación,
III. Difusión del contenido,
IV. Análisis de audiencia y mejora del contenido.
V. Calidad e impacto del videopodcast "Voces Abierta y a Distancia de la UnADM".

No se realizan transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

La persona titular puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieren su consentimiento, al momento en que le son requeridos.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, puede consultarlo en nuestro portal web institucional https://www.unadmexico.mx/transparencia#avisos-de-privacidad.

Última actualización 07/05/2025